

RESUMEN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA
05 DE MARZO DE 2024

EN PIMENTEL, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS 09:00 A.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. HUBER EZEQUIEL RODRÍGUEZ NOMURA, RECTOR, DR. ERICK OSWALDO SALAZAR MONTOYA, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GOMEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. LA ROSA HUERTAS LILIANA, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, GERENTE GENERAL (A), BETSY DEL MILAGRO SOTO PEREZ , RODY PADILLA MONTENEGRO, REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES, MG. CESAR ALEXANDER PÉREZ BAQUEDANO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, MANUEL ALFONSO BENITES BURGA, COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS, MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, Y ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. JOSÉ LÁZARO LIZA SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. HUBER EZEQUIEL RODRÍGUEZ NOMURA, RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0023-2024/DRICI-USS DE FECHA 05 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SOLICITA LA OFICIALIZACIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (PAMI) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I Y EXONERACIÓN DEL PAGO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LOS REFERIDOS ESTUDIANTES, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

- I) **OFICIALIZAR** LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (PAMI) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL					
PAMI - 2024-I					
N°	TIPO DE BECA	PAÍS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	CONVENIO BILATERAL	COLOMBIA	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR	PRADA CANAL ARIANNA AMIBELEC	NEGOCIOS INTERNACIONALES
2				VEGA MARTINEZ HADA NAIDU	
3				MARIN ARIAS KAREN JULIANA	
4				GUIO VARGAS GIORGINA DE JESUS	
5		UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	PUCHE BARROS ISAAC	TRABAJO SOCIAL	
6			CABRALES AVILA FREIN DAVID	ADMINISTRACIÓN	
7		ARGENTINA	UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE EZEIZA	VILLA SEMINARIO DORA EVELYN	TURISMO
8			UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA	MENNA FRANCO	ADMINISTRACIÓN
9		BOLIVIA		BORSA ROJAS MICAELA JANET	CONTABILIDAD
10		BOLIVIA	UNIVERSIDAD FRANZ TAMAYO	ARUQUIPA GUEVARA ALEJANDRA CELINA	DERECHO
11				RIVERA GUERRERO DANIELA ALEJANDRA	ESTOMATOLOGÍA

II) **EXONERAR** DEL PAGO DE MATRÍCULA, PENSIONES U OTROS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES SEÑALADOS EN EL PRIMER ITEM DEL PRESENTE ACUERDO.

III) **DISPONER** QUE LA JEFATURA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, REALICE LAS CERTIFICACIONES DE NOTAS DE LOS ALUMNOS, PARA SU CONVALIDACIÓN RESPECTIVA EN LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN, AL TÉRMINO DEL PROGRAMA Y TODO ACTO ADMINISTRATIVO QUE RESULTE NECESARIO DENTRO DE LOS PLAZOS FIJADOS EN EL REGLAMENTO ESPECÍFICO BAJO RESPONSABILIDAD.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0008-2024/JGT-USS DE FECHA 01 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS REMITE LOS EXPEDIENTES DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, APTOS PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

I) **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL GRADO ACADÉMICO DE **BACHILLER EN ENFERMERÍA** A LOS DIEZ (10) EGRESADOS DE LA USS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	BERECHE PUPUCHE MAYRA LORENA	BACHILLER EN ENFERMERÍA
2.	BUSTAMANTE VASQUEZ MARIA MARLENY	BACHILLER EN ENFERMERÍA
3.	CABRERA IZQUIERDO URSULA ALEJANDRA	BACHILLER EN ENFERMERÍA
4.	DELGADO CHUMIOQUE DERSY CAMILA	BACHILLER EN ENFERMERÍA
5.	GOÑAS CULQUI KELLY MERCEDES	BACHILLER EN ENFERMERÍA
6.	GUERRERO CORDOVA KATTIA STEFANY	BACHILLER EN ENFERMERÍA
7.	HUAMAN TARRILLO LUZ ESTEFANY	BACHILLER EN ENFERMERÍA
8.	HUANCAS MANAYALLE JENNEFFER ZUSETTY	BACHILLER EN ENFERMERÍA
9.	LLUMPO CHUZON EVELIN MARIBEL	BACHILLER EN ENFERMERÍA
10.	SILVA BALAREZO LESLY KATHERINE	BACHILLER EN ENFERMERÍA

II) **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL GRADO ACADÉMICO DE **BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA** A LOS SEIS (06) EGRESADOS DE LA USS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	BRABO LOBATO DAVI	BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA
2.	FERNANDEZ LLATAS ELIAS SANTIAGO	BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA
3.	HERNANDEZ ROJAS JULIO SILVESTRE	BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA
4.	MILIAN SAAVEDRA JAMER JUNIOR	BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA
5.	VASQUEZ SALDAÑA QUIN ROY JEFERSSON	BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA

6.	VILLAVICENCIO MORALES MIRTO ALAIN	BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA
----	-----------------------------------	----------------------------

- III) **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL GRADO ACADÉMICO DE **BACHILLER EN MEDICINA HUMANA** A LOS CATORCE (14) EGRESADOS DE LA USS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	AVENDAÑO ROMERO PARSEMON LUCIANO	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
2.	BOCANEGRA VALLEJOS DILMER	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
3.	CORDOVA VASQUEZ GIASMIN DEL ROSARIO	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
4.	CRUZ VEGA SHERY ANALI	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
5.	CUBAS CARRILLO EDGARD MISAEL	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
6.	ESTELA TAPIA SAARA	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
7.	HUAMAN QUISPE SUSAN VIVIANA	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
8.	LABORIANO SANCHEZ MARDELY LIZBETH	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
9.	MONTENEGRO CHICOMA JUAN EDEMIR	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
10.	PUICON MEJIA BRAGIAN WARNER	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
11.	RAMIREZ FERNANDEZ FRANKLIN	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
12.	SANCHEZ NAUCA MARIA KAROLY	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
13.	TERRONES DIAZ EBONY MARISSET	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
14.	VALLE CHAFLOQUE ANA LISSET	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA

- IV) **DISPONER**, EL ARCHIVAMIENTO DE LAS CARPETAS DE GRADUACIÓN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS.
- V) **DISPONER**, LA EXPEDICIÓN DE LOS DIPLOMAS CORRESPONDIENTES PARA LOS BACHILLERES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LOS MISMOS QUE DEBERÁN SER FIRMADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0008-2024/JGT-USS DE FECHA 01 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS REMITE LOS EXPEDIENTES DE LOS BACHILLERES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, APTOS PARA LA APROBACIÓN Y POSTERIOR OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

- I) **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE **LICENCIADA EN ENFERMERÍA** A LAS CINCO (05) BACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	BRUNO LAMELA LAURA LIZET	LICENCIADA EN ENFERMERÍA
2.	GONZALES MACEDO JUANA NOEMI	LICENCIADA EN ENFERMERÍA
3.	HERNANDEZ TORRES DIANIRA YULISSA	LICENCIADA EN ENFERMERÍA
4.	PEREZ DELGADO MARLITH ANACELY	LICENCIADA EN ENFERMERÍA
5.	PISFIL AZABACHE DIANA NICOLE	LICENCIADA EN ENFERMERÍA

- II) **DISPONER**, EL ARCHIVAMIENTO DE LAS CARPETAS DE TITULACIÓN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.
- III) **DISPONER**, LA EXPEDICIÓN DE LOS DIPLOMAS CORRESPONDIENTES PARA LOS TITULADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LOS MISMOS QUE DEBERÁN SER FIRMADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

CUARTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0036-A-2024/VRA-USS DE FECHA 05 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO REMITE LA NECESIDAD Y REQUERIMIENTO COMPLEMENTARIO DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA NECESIDAD Y REQUERIMIENTO COMPLEMENTARIO DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

QUINTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL JEFE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL, REMITE LA PROPUESTA DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA; II) DERIVAR AL DIRECTORIO A FIN DE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL

EL SEÑOR RECTOR DIO POR SUSPENDIDA LA SESIÓN, QUEDANDO EN ESTE ACTO NOTIFICADOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y PARTICIPANTES PARA LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO A REALIZARSE EL DÍA 11 DE MARZO DE 2024.



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
 Secretario General USS